

JORNADA

LAS OBLIGACIONES LEGALES DE REGISTRO DE JORNADA. EFECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

Día: martes, 20 de diciembre de 2016

Hora: de 17:00 a 19:00 h.

Lugar: Edificio Pintores 10 de la Diputación de Cáceres
C/ Pintores, 10
10001 Cáceres

Persona de contacto e inscripciones:

Eugenio Iglesias, tel. 927 629 800,
eiglesias@mc-mutual.com

Plazas limitadas por orden de inscripción

Presentación

Con el objetivo de mantener informados a sus asesores y mutualistas, MC MUTUAL ha organizado esta jornada, en la que se analizarán las obligaciones legales del registro de jornada y sus efectos laborales y de Seguridad Social.

Unos aspectos que generan dudas y distintas interpretaciones, tanto sobre la forma de cumplimiento de las obligaciones legales, como del alcance de las mismas para los trabajadores a tiempo completo. En el transcurso del evento, se hará referencia también a los últimos criterios administrativos sobre jubilación anticipada y parcial.

Programa

17:00 Entrega de documentación

17:10 Presentación

Javier Muñoz Álvarez. *Director de MC MUTUAL en Cáceres*

17:20 Ponente

Gonzalo González Tejedor. *Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cáceres*

18:45 Ruegos y preguntas

19:00 Fin de la sesión